

Oficio No. SESESC/CJyUTAIPyPDP/0237/XI/2025.

Asunto: Informe mensual de Ejercicio Derecho ARCO
(octubre 2025)

Chetumal, Quintana Roo, a 04 de noviembre de 2025.

*"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo".*

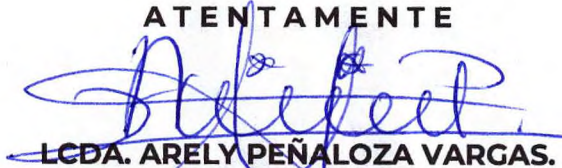
**MTRA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

En atención a las responsabilidades que nos competen, y con el firme compromiso de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de Transparencia y Acceso a la Información, con fundamento en los artículos 54, fracción XIV, y 62, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, relativos a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), me permito informar lo siguiente:

Durante el *mes de **octubre** del año en curso*, no se recibieron solicitudes relativas al ejercicio de derechos ARCO ni solicitudes de portabilidad de datos personales ante este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE



**LCDA. ARELY PEÑALOZA VARGAS.
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UTAIPyPDP.**

C.c.p. - Licdo. Adrián Martínez Ortega. Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
C.c.p.-Expediente/Minutario.

APV/sge

